

PC-PC22-01470-2023.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., diciembre 07 de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Juan Carlos Zambrano.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad



Radicado N° **E-2023-173905**
Fecha: 07-12-2023 - 10:05
Folios: 4 Anexos:
Emitido por: DAVID FRANCISCO ALARCON SALCEDO - 5310
Destino: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación **1GIHT**

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4339147, Objeto "Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares y complementarias Orden de Compra No. 112920 Segmento 22_SII_2023.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2023, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 22_SII_2023: Certificados pendientes de servicios prestados del mes de octubre de 2023, (pago 6)

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT(PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días. (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de cada una de las empresas que integran la UT.
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)



Información en medio magnético USB	
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)
17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
19	Consulta de antecedentes Procuraduría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
20	Consulta de antecedentes Policía del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
21	Consulta de antecedentes RNMC del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
22	Consulta de antecedentes Delitos Sexuales del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
23	Oficio de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales firmado por el Representante legal de cada una de las empresas que integran la UT. (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
24	Consulta de REDAM del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
25	Cámara de comercio de cada una de las empresas que integran la UT

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN (Autorización Numeración de Facturación)
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,

Lizeth Mayerly Castellanos C.

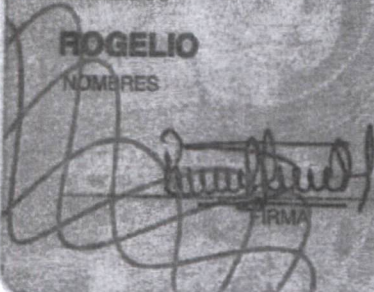
Coordinador Financiero

INTERVENTORIA PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2023

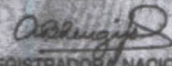
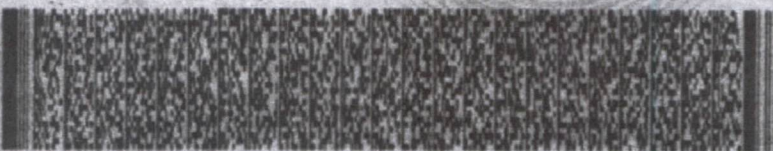
coordinador.financiero@scaín.co

Proyecto: IMaldonado

Vo.Bo: L.Castellanos

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.002.296
 NUMERO
HERRERA MURCIA
 APELLIDOS
ROGELIO
 NOMBRES

 FIRMA



 INDICE DERECHO
 FECHA DE NACIMIENTO **14-FEB-1979**
BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO
02-ABR-1997 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMAGUER BENIGNO LOPEZ

 A-1500108-45127881-M-0080002296-20050304 0519505063B 02 154470271

9

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
52.775.914

NUMERO

VARGAS AREVALO

APELLIDOS

DEICY CAROLINA

NOMBRES

Deicy Vargas Arevalo
FIRMA



INDICE DERECHO



FECHA DE NACIMIENTO **14-JUN-1981**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

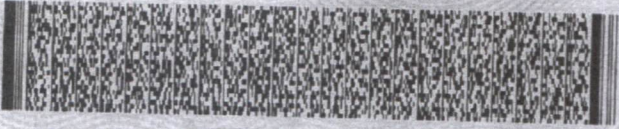
1.58 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

28-JUL-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500108-45112021-F-0052775914-20030729 0004503210N 01 139712882

Lo llevamos a donde
sus ilusiones van



Transturismo

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, **NANCY JANNETH CANARIA BURGOS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.840.836, con Tarjeta Profesional No. 106677-T, en mi condición de Revisor Fiscal principal, de la empresa **INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S** identificada con NIT No 830.050.283-2, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social por los conceptos de Salud, Pensión y Riesgos Laborales de los aportes parafiscales por los conceptos de Caja de Compensación Familiar y por los empleados que devengan más de 10 SMMLV se hacen aporte al Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., a los 03 días del mes de Enero del 2024.


NANCY JANNETH CANARIA BURGOS
Revisor Fiscal
T.P. N° 106677-T



PBX: 329 2117
Calle 77 No. 69Q - 46
Bogotá D.C., Colombia
www.transturismo.co

Inversiones Transturismo S.A.S.
NIT: 830.050.283-2

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

41921986H87F87E0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NANCY JANNETH CANARIA BURGOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51840836 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 106677-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

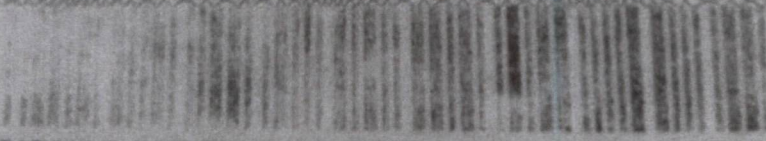
106677-T

NANCY JANNETH
CANARIA BURGOS
C.C.51840836
RESOLUCION INSCRIPCION 236 **FECHA 2004/11/25**
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE 
MIGUEL TIQUE PEÑA **116333**

FIRMA DEL TITULAR **16550**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



LOS OFICIOS DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA DE COLOMBIA

NUMERO **51.840.836**

CANARIA BURGOS

APELLIDOS
NANCY JANNETH

NOMBRES

Nancy Janneth
FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1966**

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

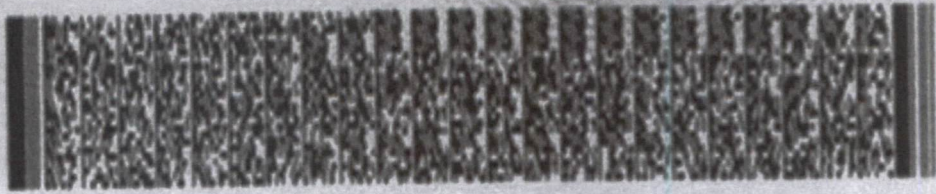
B+
G.S. RH

F
SEXO

11-FEB-1985 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00266881-F-0051840836-20101122 0024927817A 1 1271061214



14

Transportamos personas de forma
responsable, segura y comfortable



VIGILADO
SuperTransporte

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S- VINALTUR S.A.S
JESSICA IVON RUBIANO CORTES
T.P. No. 220133-T

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, JESSICA IVON RUBIANO CORTES, delegada de REFISCOL SAS, en calidad de Revisor Fiscal de VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S - VINALTUR S.A.S con NIT. 800.201.166-9, en cumplimiento de la ley 789 de 2002, certifico que la citada empresa se encuentra cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de riesgos laborales, salud, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, en relación con todos los empleados vinculados a esta sociedad durante los últimos seis (6) meses.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en Bogotá D.C. con destino a Secretaria de Educación, Acuerdo marco transporte especial de pasajeros II C.C.E 144 – 2023, para facturación, a los cuatro (04) día del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,


JESSICA IVON RUBIANO CORTES
Revisor Fiscal
T.P. No. 220133-T
Delegada de REFISCOL SAS

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9841FF2E55000582

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JESSICA IVON RUBIANO CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53038851 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 220133-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

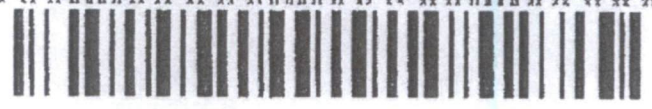
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
220133-T
JESSICA IVON
RUBIANO CORTES
C.C. 53028531
RESOLUCION INSCRIPCION 1019
UNIVERSIDAD COPE
FECHA 23/09/2016
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
220427-T



223585
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al 281 544 43 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53038851**

RUBIANO CORTES
APELLIDOS

JESSICA IVON
NOMBRES

Jessica I. Rubiano
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-SEP-1984**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

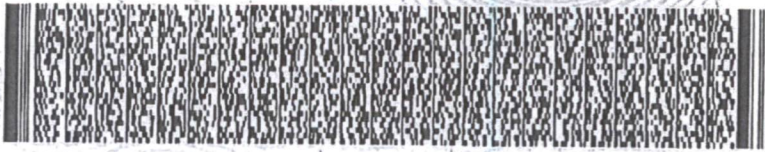
1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

16-SEP-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Beatriz Bengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALBA BEATRIZ BENGIFO LOPEZ



P-1500118-47109891-F-0053038851-20030128 0690803024B 01 133652805

Especiales Cónдор "ESCONDOR S.A."



NIT. 860.451.148 - 6



VIGILADO
SuperTransporte

CO-SO
CER217344

CO-SA
CER243594

CO-OS
CER247125

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A.
NIT 860.451.148-6**

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la empresa se encuentra cumpliendo con el pago de las obligaciones legales por los conceptos de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar, en relación con todos los trabajadores vinculados a esta sociedad durante los últimos seis (6) meses.

Conforme a lo establecido en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, la empresa se encuentra exonerada del pago de aportes a Salud, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente considerados menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

En constancia de lo anterior firmo la presente certificación en Bogotá D.C., a los (04) días del mes de Diciembre de dos mil veintitrés (2023), bajo el Acuerdo Marco Transporte Especial de Pasajeros II C.C.E 144-2023 para anexo de la facturación con la SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE BOGOTA.

Atentamente,

RUTH DELCY CONTRERAS SUAREZ

Revisor Fiscal

T. P. 151152-T

Delegada de REFISCOL SAS

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

76FE104256013A50

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUTH DELCY CONTRERAS SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37275680 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 151152-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

151152-T
 RUTH DELICIA
 CONTRERAS SÁENZ
 C.C. 37275684
 RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 204 FECHA 01/07/2010
 UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

 PRESIDENTE *LEONARDO SANCHEZ GARRIDO*
 LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 163351

FIRMA DEL TITULAR 76142
 Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
 de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.275.680
CONTRERAS SUAREZ

APELLIDOS
RUTH DELCY

NUMEROS

Ruth Contreras S.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1980

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ F
ESTATURA G S RH SEXO

08-JUL-1988 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sánchez Torres

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



A-2500100-00290635-F-0037275680-20110416 0026722543A 1 35355773

FORMATO

	Proceso:	Acceso y Permanencia										
	Dirección:	Bienestar Estudiantil										
	Título:	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.										
	Fecha de elaboración:	14/07/2022	Código:	07.2-ET-IF-020		Versión:	4					
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA SED NO.		112920	SEGMENTO	22_SII_2023		ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.		6				
NOMBRE OPERADOR		UNION TEMPORAL VET 2023		PERIODO DE PAGO	01/11/2023 - 30/11/2023		FECHA DE ACTA	5/12/2023				
DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR												
RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN		NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP. LEGAL	SUPERVISIÓN		SUPERVISOR				
UNION TEMPORAL VET 2023		901.668.151-1		Martha Montero Buitrago	41.692.648	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL		DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA				
INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S		830.050.283-2	42%	Martha Montero Buitrago	41.692.648							
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S.A		850.451.148-6	29%	Rogelio Herrera Murcia	80.002.298							
VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S		800.201.166-9	29%	Deicy Carolina Vargas Arévalo	52.775.914							
OBJETO		FORMA DE PAGO:										
Plazo de Ejecución		El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos: a) Certificación de cumplimiento emitida por la Interventoría frente al servicio prestado por el PROVEEDOR, acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito. Los pagos se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proveedor deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato PARÁGRAFO 1o: Dicha información será verificada por parte del Interventor y/o Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago. PARÁGRAFO 2o: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios. PARÁGRAFO 3o: En el evento que EL PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED. PARÁGRAFO 4o: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del contratista. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. PARÁGRAFO 5o: Para cada pago se debe presentar como soporte los certificados de cumplimiento, dinámicas de paradero y listado de asistencia de los servicios efectivamente prestados, de acuerdo con el manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar. PARÁGRAFO 6o: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el(los) formato(s) que exija la entidad o directamente la Dirección Financiera de la SED, con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P. PARÁGRAFO 7o: Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del presente contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo. PARÁGRAFO 8o: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, modificada por la Resolución 37 de 2019, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. PARÁGRAFO 9o: Cumplir con los requisitos definidos en el artículo 10 del Decreto 189 del 2020, frente a requisitos previos para realizar el efectivo pago en un término no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de la recepción del bien o servicio a satisfacción, previo cumplimiento de la entrega de los soportes correspondientes al servicio prestado y avalado por la interventoría contratada o supervisión designada.										
VALOR DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA Y MODIFICACIONES												
DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN				
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	11/07/2023	\$ 1.298.756.887,67	97	18/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A				
MODIFICACIÓN No. 1	OTRO	18/10/2023	\$ -	97	18/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A				
MODIFICACIÓN No. 2												
MODIFICACIÓN No. 3												
VALORES ACUMULADOS			\$ 1.298.756.887,67									
CONTROL DE PÓLIZAS												
TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA	
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Aseguradora Solidaria	380-47-694000139912	12/07/2023	14/07/2023	0	14/07/2023	\$ 129.875.688,77	1Año(s), 0Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/07/2024	
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Aseguradora Solidaria	380-47-694000139912	12/07/2023	14/07/2023	0	14/07/2023	\$ 129.875.688,77	3Año(s), 0Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/01/2027	
MODIFICACIÓN No. 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Aseguradora Solidaria	380-47-694000139912	31/10/2023	21/11/2023	2	21/11/2023	\$ 129.875.688,77	1Año(s), 0Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/07/2024	
MODIFICACIÓN No. 1	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Aseguradora Solidaria	380-47-694000139912	31/10/2023	21/11/2023	2	21/11/2023	\$ 129.875.688,77	3Año(s), 0Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/01/2027	
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL												
PROYECTO		Código presupuestal CDP		CDP	CDP No		FECHA CDP		VALOR CDP			
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos		02301160113000007736		Inicial	2730		16/06/2023		\$ 41.092.561.910			
RP	VIENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	No. Acta	VALOR EJECUTADO Y PAGADO	VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO	VALOR TOTAL EJECUTADO	SALDO CONTRATO / O.C.		
Inicial	2023	3910	14/07/2023	2730	\$ 1.298.756.888	1	\$ 118.191.055,00		\$ 118.191.055	\$ 77.059.139		
						2	\$ 378.841.514,00		\$ 378.841.514			
						3	\$ 21.995.850,00		\$ 21.995.850			
						4	\$ 406.048.207,00		\$ 406.048.207			
						5	\$ 287.631.124,00		\$ 287.631.124			
						6	\$ 8.989.999		\$ 8.989.999			
Adición 1								\$ 0	\$ 0			
Adición 2								\$ 0	\$ 0			
						\$ 1.298.756.888	\$ 1.212.707.750	\$ 8.989.999	\$ 1.221.697.749	\$ 77.059.139		
						PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						94,07%

23

EJECUCIÓN CONTRATO / ORDEN DE COMPRA								
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR EJECUTADO
1	18/07/2023 - 31/07/2023	6	51	-	\$ 118.191.055	-	-	\$ 118.191.055
2	01/08/2023 - 31/08/2023	20	48	24	\$ 378.841.514	-	-	\$ 378.841.514
3	01/09/2023 - 15/09/2023	19	3	-	\$ 21.995.850	-	-	\$ 21.995.850
4	15/09/2023 - 30/09/2023	20	51	24	\$ 406.048.207	-	-	\$ 406.048.207
5	01/10/2023 - 31/10/2023	15	49	18	287.631.124	-	-	287.631.124
6	01/11/2023 - 30/11/2023	14	1	4	8.989.999	-	-	8.989.999
VALORES ACUMULADOS			203	70	\$ 1.221.697.749	-	-	\$ 1.221.697.749

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito - SED.

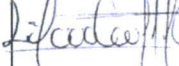
No obstante lo anterior, el proveedor acepta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE \$ 8.989.999 , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: SETENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE \$ 77.059.139 , a la fecha el porcentaje de ejecución es: 94,07%

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma
Clara Milena Alzate Perafán		Delsy Morales Popayán		Lizeth Castellanos Castillo		Otto Bladimir Patiño		Martha Montero Buitrago	
Profesional Jurídico Especializado		Profesional Financiero Especializado		Coordinador Financiero		Director de Interventoría		Representante Legal	



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:

RECIBIDO POR

Hora		Fecha			Folios	
------	--	-------	--	--	--------	--

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo		Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas										Otro, Cuál?		No.		112920		Fecha:		11 07 2023					
Contratista		UNION TEMPORAL VET 2023														NIT		X		C.C.		No.		901.668.151	
Dirección		Cile 77 No.69Q - 46														Teléfonos		3292117		NIT		C.C.		No.	
Cesión de contrato:				Nombre del cedente																					
Aporte a pensiones voluntarias				Aporte cuenta AFC				Valor Aporte				Entidad donde realiza el Aporte AFP				NIT		No:							
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.														Banco											

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	8	3	3	0	1	9	1	2	8					Banco	BBVA COLOMBIA		Ahorros	X	Corriente
-----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	-------	---------------	--	---------	---	-----------

3- Información Tributaria

Responsable IVA	Contribuyente de Renta	Autorretenedor de Renta	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT	492
Gran Contribuyente	Prima el factor material	Prima el factor intelectual	Cumpló todos los requisitos para pertenecer al Régimen Especial de Renta		

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos						Apodorado	Aplicar a todo el valor neto de giro:			Aplicar valor parcial	
Embargo	Reintegro	Otro	Cual?								Valor parcial a aplicar		
Beneficiario									NIT	C.C.	No.		
Cuenta Bancaria								Banco				Ahorros	Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
----------	--

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:
---	--

Fecha Acta de Inicio	18	07	2023	Adición	Adición No.	Fecha	Valor adición
Valor compromiso inicial	\$ 1.298.756.888			Valor adición(es)	Valor total compromiso	\$ 1.298.756.888	

6- Clase de Pago

Unico Pago	Pago Final	Pago Parcial No. 6	Periodo a pagar: De	Fecha 01 11 2023	A: Fecha 30 11 2023
Recibo a Satisfacción No 6	Fecha 05 12 2023	Anticipo	% Anticipo	Valor Anticipo	
Entrada a Almacén No.	Fecha Entrada	Valor Entrada			

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Código Presupuestal	Número de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
3910-23		02301160113000000773803001-Suministrar el transporte a	FVE-79	8.989.999			8.989.999			8.989.999
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
TOTAL				8.989.999		-	8.989.999	-	-	8.989.999

Valor en Letras	Ocho millones Novecientos Ochenta y Nueve mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos M/L
-----------------	---

Total a Pagar	8.989.999
---------------	-----------

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Área Funcional					DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA					Firma del Directivo responsable del Área funcional				
Cargo Directivo del Área Funcional					Director de Bienestar Estudiantil									
Elaborado por:		SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC					Vo.Bo. Interventor o profesional designado							
Cargo de quien elabora:		Interventoría												
Fecha elaboración	05	12	2023	Ext:						Fecha aprobación		05	12	2023

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución					
Causa	Fecha		Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica
Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 9da7ea6b094b07e1a83049ee8657d7fe26c225f8492019b1939174e341c80
 c465b452aa8508c01a764bddfea0f6bee5b

Número de Factura: FVE-79 Forma de pago: Crédito
 Fecha de Emisión: 05/12/2023 Medio de Pago: Transferencia Débito
 Fecha de Vencimiento: 04/01/2024 Orden de pedido:
 Tipo de Operación: 10 - Estándar Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL VET 2023
 Nombre Comercial: UNION TEMPORAL VET 2023
 Nit del Emisor: 901668151 País: Colombia
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica Departamento: Bogotá
 Régimen Fiscal: R-99-PN Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
 Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica Dirección: CL 77 69 Q 46
 Actividad Económica: 4921 Teléfono / Móvil: 6013292117
 Correo: facturacion@transturismo.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL
 Tipo de Documento: NIT País: Colombia
 Número Documento: 899999061 Departamento: Bogotá
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
 Régimen fiscal: R-99-PN Dirección: AV EL DORADO # 66 - 63
 Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica Teléfono / Móvil: 60132410000
 Correo: ncerquerab@educacionbogota.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	20102301	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CERTIFICADOS PENDIENTES RUTAS REGULARES MES DE OCTUBRE DE 2023 NUMERO DE ORDEN 112920 2023 SEGMENTO 22 PAGO 6	94	1,00	\$ 4.745.187,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 4.745.187,00
2	20102301	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CERTIFICADOS PENDIENTES RUTAS COMPLEMENTARIAS MES DE OCTUBRE DE 2023 NUMERO DE ORDEN 112920 2023 SEGMENTO 22 PAGO 6	94	1,00	\$ 4.244.812,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 4.244.812,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
------------------------------	-------------------	------------------

Notas Finales

PARTICIPANTES DE LA UNION TEMPORAL:
INVERSIONES TRANSTURISMO SAS 42% NIT: 830.050.283-2
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A. 29% 860.451.148-6
VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S 29% 800.201.166-9
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-12-05 17:18:35
Documento generado el: 2023-12-05 17:18:34
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	8.989.999,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	8.989.999,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	8.989.999,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 8.989.999,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

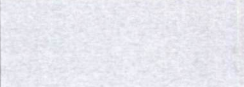
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764052774847

Rango desde: 1

Rango hasta: 10000

Vigencia: 2024-08-01

		Autorización Numeración de Facturación				1876	
Espacio reservado para la DIAN 				4. Número de formulario 18764052774847  (415)7707212489984(8020) 001876405277484 7			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 6 6 8 1 5 1		6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
11. Razón social UNION TEMPORAL VET 2023							
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá						Cód. 3 2	
24. Dirección CL 77 69 Q 46							
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.			27. Municipio Bogotá, D.C.		
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.							
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.				Firma del funcionario autorizado			
Firma del solicitante							
1001. Apellidos y nombres MONTERO BUITRAGO MARTHA				984. Apellidos y nombres			
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía				985. Cargo			
1003. No. Identificación 41692646				989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI			
1004. DV 5				990. Lugar administrativo			
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal				991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION			
1006. Organización UNION TEMPORAL VET 2023				992. Área			
				993. Establecimiento			
997. Fecha formalización						2 0 2 3-0 8-0 1/1 4:1 2:0 9	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764052774847



(415)7707212489984(8020) 001876405277484 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
9 0 1 6 6 8 1 5 1 1

11. Razón social
UNION TEMPORAL VET 2023

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	UNION TEMPORAL VET 2023 CL 77 69 Q 46								
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVE		10,000	12	AUTORIZACIÓN	1	
2	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
3	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
4	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
5	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
6	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
7	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
8	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
9	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
10	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
11	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	

2. Concepto **01** Inscripción

4. Número de formulario

14885912834



(415)7707212489984(8020) 000001488591283 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 6 8 1 5 1

1

Impuestos de Bogotá

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL VET 2023

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 77 69 Q 46

42. Correo electrónico

lidercitaciones@transturismo.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 3 2 9 2 1 1 7

45. Teléfono 2

3 5 0 2 2 4 6 8 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 9 2 1

2 0 2 2 1 0 2 7

Actividad económica

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

7 1 4 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

1 4 1

61. Fecha

2023 - 01 - 02 / 11 : 49: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZABALETA PARRA CLAUDIO

985. Cargo Analista III

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 4 Hoja 2

4. Número de formulario

14885912834



(415)7707212489984(8020) 000001488591283 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 8 1 5 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

☐
☐
☐64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
69. Otras organizaciones no clasificadas☐
☐
☐

65. Fondos

☐

66. Cooperativas

☐
☐

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

☐

70. Beneficio

☐

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

9 9

72. Número

73. Fecha

2 0 2 2 1 0 2 7

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

9 8

76. Fecha de registro

77. No. Matricula mercantil

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional 1 0 0 %

83. Nacional público 0 . 0 %

84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %

85. Extranjero 0 %

86. Extranjero público 0 . 0 %

87. Extranjero privado 0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 2 2 1 0 2 7

81. Hasta

2 0 2 4 1 0 2 7

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
☐			
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14885912834



(415)7707212489984(8020) 000001488591283 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 6 8 1 5 1

1

Impuestos de Bogotá

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2, 1 0, 2 7	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 4 1 6 9 2 6 4 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MONTERO	105. Segundo apellido BUITRAGO	106. Primer nombre MARTHA	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2, 1 0, 2 7	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 8 0 0 0 2 2 9 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido HERRERA	105. Segundo apellido MURCIA	106. Primer nombre ROGELIO	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14885912834



(415)7707212489984(8020) 000001488591283 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 8 1 5 1 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Página 4 de 4 Hoja 4

14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	8 3 0 0 5 0 2 8 3	113. DV	2	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
119. Razón social	INVERSIONES TRANSTURISMO SAS							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	4 2 2 0 2 2 1 0 2 7	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	8 6 0 4 5 1 1 4 8	113. DV	6	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
119. Razón social	ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A.							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	2 9 2 0 2 2 1 0 2 7	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	8 0 0 2 0 1 1 6 6	113. DV	9	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
119. Razón social	VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	2 9 2 0 2 2 1 0 2 7	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad		
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
119. Razón social								
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad		
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
119. Razón social								
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro		



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 25/07/2023

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901668151

UNION TEMPORAL VET 2023

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 77 69 Q 46 Teléfonos: 3502246826
 Dirección electrónica: liderlicitaciones@transturismo Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Fecha de Inscripción: 03/01/2023 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 27/10/2022
 Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 27/10/2022 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4921 - Transporte de pasajeros

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
27/10/2022	C.C.	41692646	MARTHA MONTERO BUITRAGO	REPRESENTANTE LEGAL
27/10/2022	C.C.	80002296	ROGELIO HERRERA MURCIA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **UNION TEMPORAL VET 2023** Identificado(a) con Nit 901668151-1 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta de ahorros No. 00130833000200019128**, la cual se encuentra activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 Dígitos: 833019128

10 Dígitos: 0833019128

16 Dígitos: 0833000200019128

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día 30 de junio del 2023.

Atentamente,

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

VOLADO
SUPERINTENDENCIA
FINANCIERA
DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO